

Datos Generales

Gaceta N°:	22793
Fecha de la Gaceta:	30/05/1995
Norma:	ACUERDO C.E.
Número de Norma:	05-95
Fecha de la Norma:	05/04/1995
Autoridad:	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DE SU APROBACION

Título:	ACUERDO C.E. NO.5-95.
Comentario:	La presente norma, se refiere a una serie de modificaciones a la estructura tarifaria que rige el cobro por los servicios marítimos y portuarios que se prestan a las naves que ingresan a los puertos nacionales. Este Acuerdo deja sin efecto cualquier disposición que le sea contraria. TEMAS RELACIONADOS: PUERTOS, ACUERDO, AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL.

Temas Relacionados

ACUERDO
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
PUERTOS

Referencias

ACUERDO C.E. 05-95						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E. 05-95						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E.	008-95	13/07/1995	22842	07/08/1995	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Acuerdo C.E. No. 008-95 de 13 de julio de 1995, adiciona un párrafo al Artículo primero; modifica el Acápite A del Artículo primero, del Acuerdo C.E. No. 05-95 de 5 de abril de 1995.
ACUERDO	007-95	31/05/1995	23122	13/09/1996	MODIFICADO PARCIALMENTE	El Acuerdo N° 007-95 de 31 de mayo de 1995, modifica el acápite b) del artículo 1 del Acuerdo

ACUERDO C.E. 05-95**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E.	64-83	12/01/1983	19782	30/03/1983	MODIFICA PARCIALMENTE	El Acuerdo C.E. 05-95 de 5 de abril de 1995, modifica los Artículos Décimo Cuarto, Décimo Octavo y Décimo Noveno del Acuerdo C.E. No.64-83 de 12 de enero de 1983.

Jurisprudencia Constitucional